

Cuenca, 10 de Abril del 2017

Señores
CORPOIMPEX S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2016.

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 del 2016 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Los ingresos operacionales y no operacionales obtenidos durante el año fueron de \$425,159.64, lo que significa incluido el rubro de otros ingresos una disminución del 0,341% en relación con el año pasado.

Su situación financiera se mantiene adecuada conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES

		2016	ACEPTABLE
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE	616,517.94	MAYOR A 1.30
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>223,582.12</u>	
		= 2.76	
ESTRUCTURAL	PATRIMONIO	380,891.20	NO MENOR 0.40
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>837,252.26</u>	
		= 0.45	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	456,361.06	NO MAYOR 1.50
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>380,891.20</u>	
		= 1.20	

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Debo indicar que la revisión se ha realizado aplicando la normativa contable vigente.

Atentamente,



Ma. Elena Villavicencio
Contador Auditor